

Seguramente cuando usted lea este artículo, el sonado incidente del plagio cometido por la novel ilustradora Gabriela Salazar en el libro “La Maravilla de ser mujer” escrito por la experta en moda Pilar Castaño y publicado por Santillana, haya pasado a ser parte del inconmensurable anecdotario local. Probablemente a estas alturas el interminable sainete de la destitución del Alcalde Mayor de Bogotá, la época preelectoral o el próximo mundial de fútbol (con o sin Falcao) sean temas que conciten el interés general dejando en la historia de las banalidades este singular impasse.

Sin embargo, dado el carácter y el contexto en el que se dio, este acto de piratería es una gran oportunidad para reflexionar sobre los acontecimientos que lo rodearon. Como era de esperarse, el primer capítulo fue el esperado linchamiento mediático de la desafortunada autora quien a la postre, en un acto digno de muchos delincuentes de cuello blanco, aceptó su error, pidió perdón y prometió enmendar, aunque en este caso no había posibilidad alguna de delación y colaboración con la justicia. De acuerdo a lo que publicaron diferentes medios informativos, la editorial Santillana debió recoger millares de ejemplares que ya se encontraban en las estanterías de muchas librerías del país, todo esto por un valor de 160 millones de pesos. Y si de dinero se trata, aun nos quedaría por contabilizar el valor de las demandas que seguramente vendrán por parte de la misma Editorial y de las autoras cuyas ilustraciones fueron plagiadas. El absurdo costo económico de la decisión de Salazar es solo una muestra de las consecuencias de una equivocación de este calibre y de la responsabilidad que debe asumir quien acepta un proyecto de esta categoría.

Si bien el plagio cometido resulta reprochable desde todo punto de vista, también lo es la ridícula suma de cinco millones de pesos por la elaboración de 87 ilustraciones ofrecida por la Editorial -algo así como \$ 57.000 por cada una-. Tal vez para muchos resulte irrelevante esto frente a

Leonardo Páez Vanegas.

la gravísima falta cometida, pero sin duda resulta más indigno aún el trato que la autora y su editorial le dieron al profesional que querían contratar y sobre quien depositaron la enorme responsabilidad del diseño de su libro.

Y cuando ya parecía que se olvidaba este escándalo, apareció en escena Choquiba, una singular mascota “creada” para identificar los XX Juegos Deportivos Nacionales de 2.015 cuya característica más relevante es ser absolutamente idéntica a la que hace años creó el diseñador indonesio Massrobbi Alfaridi con propósitos bien diferentes y que de acuerdo a lo publicado por varios medios, fue robada por un diseñador nacional que asegura que su fuente de inspiración fue una especie de rana venenosa endémica del Chocó. Parece que el diseñador tuvo más en cuenta el veneno destilado por el batracio a la hora de participar en la convocatoria hecha por el Instituto de Deportes, Educación Física y Recreación del Chocó.

A pesar ser casos aislados -aunque en preocupante aumento- solo nos llevan a pensar en la urgencia de una dignificación de la profesión, ya no por cuenta de los medios de comunicación que seguirán una y otra vez denunciando estos casos, algunos con más ruido que otros (seguramente el Prêt-à-porter de Pilar Castaño vende más noticias que un desconocido anfibio tercermundista) sino por parte del mismo medio y especialmente de quienes tenemos la obligación de formar a quienes en el futuro tendrán la obligación de portar la antorcha, como seguramente ya no podrá hacerlo la desafortunada rana de los Juegos Nacionales.

Probablemente si esta tendencia continua, una y otra vez veríamos un nuevo caso de plagio, fraude, piratería o como se le quiera llamar que tendría más o menos los mismos ingredientes ya mencionados y que a manera de cruel *déjà vu* nos haría sentir que esto ya lo habíamos vivido, aunque ya no sabríamos si fue en los medios, en la calle o en un salón de clase.